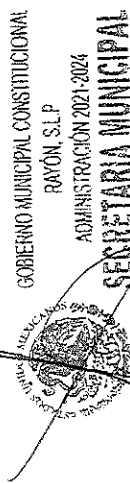


H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

ACTA NO. 038

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN SAN LUIS POTOSÍ EN PUNTO DE LAS 18:30 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO 2022 REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE:



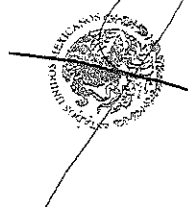
ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE FERRERA 2022.
5. SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE PENSIÓN MÓVIL JUBILATORIA VITALICIA DEL C. ROBERTO TELLO CASTILLO, EN VIRTUD DE QUE EL MISMO A FALLECIDO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - EL SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTE EL C. PABLO BERRONES ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. LIC. ANA KAREN VEGA CAMARGO, REGIDORA, DRA. SANDRA JUDITH MÉNDEZ TORRES, REGIDORA, LIC. ENRIQUE TREJO JR., REGIDOR, LIC. LILIANA PONCE ANDRADE, REGIDORA, LIC. MARÍA DEL ROSARIO GUILLEN REYNOSA, REGIDORA, MED. MILDRED ELIZABETH HERNÁNDEZ TORRES, REGIDORA.

SEGUNDO PUNTO. - CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y QUE POR ENDE SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA LEVANTADA LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2022 ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS



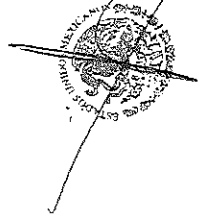
INTEGRANTES DEL CABILDO POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE ESTA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR DEL H. CABILDO POR LO QUE SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO. – PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE FERERA 2022. EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO COMUNICA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL ING. ULISES VEGA AMADOR, QUIEN ENCABEZO LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE ORGANIZADOR DE LA FERERA 2022, LO ANTERIOR, PARA PRESENTAR EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICHO EVENTO. EN USO DE LA VOZ, EL ING. ULISES VEGA AMADOR, PRESENTA EL DETALLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, ASI COMO LAS PARTIDAS ESPECIFICAS DE CADA UNO DE LOS RUBROS. DA RESPUESTA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO ANTE LAS DUDAS EN CUANTO A LA INFORMACIÓN PRESENTADA. TAMBIÉN, ESPECIFICA QUE EXISTE UN PASIVO POR \$62,611.41 PESOS, POR LO QUE SOLICITA QUE SE AUTORIZE EN LA PRÓXIMA REVISION DE LA CUENTA PUBLICA, UNA AMPLIACIÓN AL GASTO DE DICHO EVENTO, PARA CUBRIR ESTE PASIVO Y DEJAR CONCLUIDO TODO COMPROMISO CON PROVEEDORES.

NO HABIENDO COMENTARIOS QUE MODIFIQUEN LA INFORMACIÓN, SE TIENE POR PRESENTADO EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE FERERA 2022

QUINTO PUNTO. - SOLICITUD Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANCELACIÓN DE PENSIÓN MÓVIL JUBILATORIA VITALICIA DEL C. ROBERTO TELLO CASTILLO, EN VIRTUD DE QUE EL MISMO A FALLECIDO. EN USO DE LA VOZ EL SINDICO MUNICIPAL COMUNICA AL H. CABILDO QUE PREVIA REVISION DEL EXPEDIENTE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "MEDIANTE ACTA DE CABILDO 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, SE AUTORIZÓ A FAVOR DEL SEÑOR ROBERTO TELLO CASTILLO, UNA PENSIÓN MÓVIL POR JUBILACIÓN, DE MANERA VITALICIA; POSTERIORMENTE EN ADMINISTRACIONES SUBSECUENTES DEJO DE PROPORCIONARME ESTÁ PRESTACIÓN AL EX TRABAJADOR, RAZÓN POR LA CUAL INICIO UNA DEMANDA EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., EN EL CUAL RECAYÓ UNA SENTENCIA EN FECHA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2012, EXPEDIENTE 709/2007/M-4, DE LA CUAL SE REALIZÓ UN CONVENIO DE PAGO, ACORDANDO EN EL MISMO QUE SE CUBRIRÍA LA CANTIDAD A QUE



FUE CONDENADO EL AYUNTAMIENTO, CONVINIENDO QUE SERÍA EN 51 PAGOS, FUE ASÍ QUE SE ESTUVO DANDO CUMPLIMIENTO CON DICHS PAGOS, REALIZANDO EL ÚLTIMO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, DÁNDOSE POR CUMPLIDO EL CONVENIO; POR ÚLTIMO EL DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2022, FALLECIÓ EL SEÑOR ROBERTO TELLO CASTILLO, POR LO CUAL SE REALIZA LA PETICIÓN DE QUE SE SOMETA A DISCUSIÓN Y EN SI CASO APROBACIÓN LA CANCELACIÓN DE LA PENSIÓN QUE SE OTORGABA A DICHA PERSONAS EN EL SENTIDO QUE LA MISMA ERA DE CARÁCTER VITALICIA, POR ENDE AL HABER FALLECIDO, DA PAUTA A SU CANCELACIÓN". NO HABIENDO COMENTARIOS ADICIONALES, SE SOMETE A VOTACIÓN.

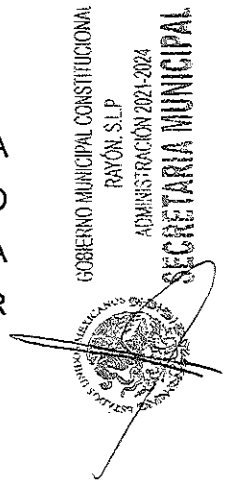
CON OCHO VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANCELACIÓN DE PENSIÓN MÓVIL JUBILATORIA VITALICIA DEL C. ROBERTO TELLO CASTILLO, EN VIRTUD DE QUE EL MISMO A FALLECIDO.

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANCELACIÓN DE PENSIÓN MÓVIL JUBILATORIA VITALICIA DEL C. ROBERTO TELLO CASTILLO, EN VIRTUD DE QUE EL MISMO A FALLECIDO.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE AL SINDICO MUNICIPAL Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.


SEXTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA, LIC. MARÍA DEL ROSARIO GUILLEN REYNOSA, PREGUNTA SOBRE SI EXISTE ALGÚN CONVENIO CON LA SEDARH EN ASPECTOS COMO LA MAQUINARIA, SEMILLAS Y/O BORDOS DE ABREVADERO. EN RESPUESTA, EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE EN ESTE PRIMER AÑO SE ESTARÁ PRIORIZANDO EL TEMA DE SEMILLAS, ALIMENTOS Y BORDOS; DE EXISTIR ALGUNA PROPUESTA DE CONVENIO SERA CONSIDERADO EN BASE AL PRESUPUESTO Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO, DE MOMENTO SE TRABAJA CON RECURSOS PROPIOS EN LO QUE RESPECTA A ESE ASPECTO EN ESPECÍFICO. NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. MARÍA DEL ROSARIO GUILLEN REYNOSA HACE MENCIÓN QUE SE ENTERO DE UNA FERIA DE ARTESANÍAS EN LA ZONA FRONTERIZA Y PREGUNTA SI YA SE TIENE INFORMACIÓN AL RESPECTO PARA EL MUNICIPIO. EN RESPUESTA, EL SECRETARIO MANIFIESTA QUE POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO NO SE HA RECIBIDO COMUNICACIÓN AL RESPECTO Y QUE SE REVISARA PARA VER SI ES ALGO ORGANIZADO POR EL ESTADO O ES POR ALGUNA OTRA ORGANIZACIÓN O MUNICIPIO.

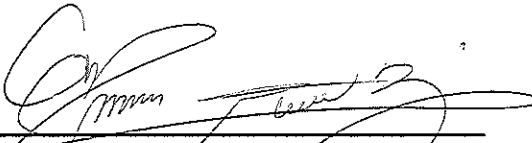
EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO, LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO, MANIFIESTA QUE SE LE HA DADO SEGUIMIENTO A LO REFERENTE AL ASILO ESPECÍFICAMENTE A LO LEGAL Y QUE AÚN SE ESTÁ A LA ESPERA DE UNA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA PROSEGUIR CON LOS DEMÁS ASPECTOS.




SÉPTIMO PUNTO. - UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. PABLO BERRONES ALVARADO, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 20:57 HRS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022. -

DAMOS FE



C. PABLO BERRONES ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE RAYÓN
S.L.P



LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SÍNDICO MUNICIPAL

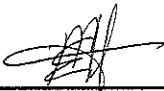

LIC. ANA KAREN VEGA CAMARGO
REGIDORA



DRA. SANDRA JUDITH MÉNDEZ
TORRES
REGIDORA


LIC. ENRIQUE TREJO JR.
REGIDOR


LIC. LILIANA PONCE ANDRADE
REGIDORA


LIC. MARÍA DEL ROSARIO
GUILLEN REYNOSA
REGIDORA


MED. MILDRED ELIZABETH
HERNÁNDEZ TORRES
REGIDORA


GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIC. OHEL RESENDIZ MOCTEZUMA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO 038 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2022, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 05 HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.